



HOTELTURIS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015.



Índice:

Página

ESTADOS FINANCIEROS:

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio	4
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	5
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
1.1 Nombre de la entidad.	7
1.2 RUC de la entidad.....	7
1.3 Domicilio de la entidad.	7
1.4 Forma legal de la entidad.....	7
1.5 País de incorporación.....	7
1.6 Historia, desarrollo y objeto social.	7
1.7 Representante Legal.	8
1.8 Composición accionaria.	8
1.9 Capital suscrito, pagado y autorizado.....	8
1.10 Personal clave.	8
1.11 Período contable.....	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	9
2.1 Bases de presentación.	9
2.1 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017.....	10
2.2 Moneda funcional y de presentación.	15
2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	15
2.4 Efectivo y equivalente al efectivo.	15
2.5 Activos financieros.	15
2.6 Inventarios.	16
2.7 Servicios y otros pagos anticipados.	16
2.8 Activos por impuestos corrientes.	16
2.9 Propiedad, planta y equipo.....	17
2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.....	19
2.11 Cuentas y documentos por pagar, otras cuentas por pagar.	21
2.12 Beneficios a los empleados.....	21
2.13 Impuesto a las ganancias.	21
2.14 Capital social.	22
2.15 Ingresos de actividades ordinarias.....	22
2.16 Costos de producción y/o venta.	22
2.17 Gastos de administración, ventas, otros y financieros.	23
2.18 Medio ambiente.....	23
2.19 Estado de Flujo de Efectivo.	23
2.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	24
3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	24





4.1	Vida útil y deterioro de activos.....	24
4.2	Provisiones por litigios y contingencias legales.....	24
4.3	Valor justo de activos y pasivos.....	25
4.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.....	26
5.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.....	26
6.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	27
7.	INVENTARIOS.....	27
8.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	27
9.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	28
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	28
11.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	31
12.	PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	31
13.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	31
14.	DIVIDENDOS POR PAGAR.....	32
15.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	32
16.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	33
17.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	35
18.	CAPITAL.....	36
19.	RESERVAS.....	36
20.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	36
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	37
22.	COSTO DE VENTAS.....	37
23.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	38
24.	GASTOS DE VENTAS.....	38
25.	GASTOS FINANCIEROS.....	39
26.	OTROS INGRESOS.....	39
27.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	39
28.	TRASACCIONES CONPARTES RELACIONADAS.....	41
29.	CONTINGENTES.....	41
30.	SANCIONES.....	41
31.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	41
32.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	42





Abreviaturas:

- NIIF:** Norma Internacional de Información Financiera
NIC: Norma Internacional de Contabilidad
US\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC: Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC: Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
INEN: Instituto Ecuatoriano de Normalización.
EEUU: Estados Unidos de América.
IR: Impuesto a la renta.
IVA: Impuesto al valor agregado.



HOTELTURIS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2016	2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	69.786,20	123.047,52
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	Nota 5	52.818,71	96.545,75
Otras cuentas por cobrar	Nota 6	8.258,86	3.036,06
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 5	(4.427,25)	(3.933,27)
Inventarios	Nota 7	87.331,27	125.417,73
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 8	10.194,36	25.418,20
Activos por impuestos corrientes	Nota 9	232.962,86	255.429,21
Total activo corriente		456.925,01	624.961,20
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	2.552.874,60	2.485.254,34
Total activo no corriente		2.552.874,60	2.485.254,34
TOTAL ACTIVO		3.009.799,61	3.110.215,54
<i>Suman y pasan:</i>		3.009.799,61	3.110.215,54

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



HOTELTURIS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2016	2015
<i>Suman y vienen:</i>	3.009.799,61	3.110.215,54
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas y documentos por pagar	Nota 11 227.916,31	159.791,43
Provisiones por beneficios a empleados corrientes	Nota 12 57.374,86	98.967,62
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 13 9.928,67	70.913,38
Dividendos por pagar	Nota 14 13.542,49	13.542,49
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 28 109.639,25	129.852,40
Total Pasivo corriente	418.401,58	473.067,32
Pasivo no corriente		
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 28 69.999,96	69.999,96
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 15 57.262,52	54.337,27
Total Pasivo no corriente	127.262,48	124.337,23
TOTAL PASIVO	545.664,06	597.404,55
PATRIMONIO		
Capital	Nota 18 5.046,32	5.046,32
Reservas	Nota 19 5.903,58	5.903,58
Resultados acumulados	Nota 20 2.453.185,65	2.501.861,09
Total patrimonio	2.464.135,55	2.512.810,99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.009.799,61	3.110.215,54

Leonardo Jaramillo
Gerente General

Martha Rodríguez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



HOTELTURIS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2016	2015
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 21	2.199.960,96	2.629.653,93
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 22	1.290.597,92	1.483.033,60
Margen bruto		909.363,04	1.146.620,33
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 23	736.875,42	818.451,21
(-) GASTOS DE VENTA	Nota 24	218.931,90	192.170,14
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Nota 12	-	21.336,46
Resultado en operaciones		(46.444,28)	114.662,52
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 25	3.055,77	11.933,73
OTROS INGRESOS	Nota 26	32.119,34	18.177,83
Resultado de antes de a la renta		(17.380,71)	120.906,62
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 16	31.294,73	60.803,45
		31.294,73	60.803,45
(PÉRDIDA) / UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(48.675,44)	60.103,17
OTRO RESULTADO INTEGRAL		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(48.675,44)	60.103,17

Leonardo Jaramillo
Gerente General

Martha Rodríguez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



HOTELTURIS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Resultados acumulados							
	Capital pagado	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF	Total resultados acumulados	Patrimonio neto	Total
Saldos a Diciembre 31, de 2014	5.046,32	5.903,58	205.412,35	30.222,59	2.206.122,98	2.441.757,92	2.452.707,82	
Resultado integral total del año	-	-	-	60.103,17	-	60.103,17	60.103,17	
Saldos a Diciembre 31, de 2015	5.046,32	5.903,58	205.412,35	90.325,76	2.206.122,98	2.501.861,09	2.512.810,99	
Resultado integral total del año	-	-	-	(48.675,44)	-	(48.675,44)	(48.675,44)	
Saldos a Diciembre 31, de 2016	5.046,32	5.903,58	205.412,35	41.650,32	2.206.122,98	2.453.185,65	2.464.135,55	


Leonardo Jaramillo
Gerente General


Martha Rodríguez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Estados Financieros | Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)



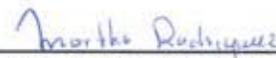


HOTELTURIS S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2016	2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2.276.980,00	2.684.962,53
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.024.032,54)	(2.604.109,46)
Impuesto a las ganancias pagado	(60.984,71)	-
Otros gastos / ingresos netos	-	59.215,72
Efectivo neto provisto por actividades de operación	191.962,75	140.068,79
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(225.010,92)	(136.966,29)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(225.010,92)	(136.966,29)
Pago de préstamos	(20.213,15)	(19.717,90)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(20.213,15)	(19.717,90)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(53.261,32)	(16.615,40)
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	123.047,52	139.662,92
Al final del año	69.786,20	123.047,52



Leonardo Jaramillo
Gerente General



Martha Rodríguez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

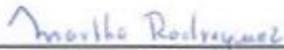


HOTELTURIS S.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2016	2015
RESULTADO NETO	(48.675,44)	60.103,17
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	157.390,66	194.338,05
Provisión para documentos y cuentas incobrables	493,98	939,13
Provisión para jubilación patronal y desahucio	9.449,55	(43.168,58)
Provisión participación a trabajadores	-	21.336,46
Provisión para impuesto a las ganancias	31.294,73	60.803,45
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución en cuentas por cobrar clientes no relacionados	43.727,04	91.839,10
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar no relacionadas	(5.222,80)	3.568,26
Disminución (Aumento) en inventarios	38.086,46	(49.474,71)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	15.223,84	(20.340,13)
(Aumento) en activos por impuestos corrientes	(8.828,38)	(7.994,17)
Aumento en cuentas y documentos por pagar no relacionadas	68.124,88	22.978,04
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(60.984,71)	(62.153,47)
(Disminución) en pasivos corrientes por beneficios a los empleados	(41.592,76)	(13.569,95)
(Disminución) en cuentas por pagar relacionadas	(6.524,30)	(140.147,56)
Aumento en otros pasivos corrientes	-	21.011,70
Efectivo neto provisto por actividades de operación	191.962,75	140.068,79



Leonardo Jaramillo
Gerente General



Martha Rodríguez
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad.

HOTELTURIS S.A.

1.2 RUC de la entidad.

1791313054001

1.3 Domicilio de la entidad.

Ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en la Av. Amazonas N°23-44 y calle Veintimilla, parroquia Santa Prisca.

1.4 Forma legal de la entidad.

Sociedad Anónima.

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

HOTELTURIS S.A., se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador, el 14 de febrero de 1996.

El plazo de duración de la Compañía fue de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía consiste en las siguientes actividades:

- Instalación y administración de un hotel u hoteles en la ciudad de Quito u otros lugares de la República del Ecuador, con todos sus servicios completos y accesorios, tales como restaurantes, cafeterías, casinos, etc., para brindar a los turistas internos e internacionales muy buenos y eficaces servicios hoteleros en las mejores condiciones económicas posibles y de esta manera fomentar el turismo.



- Crear o establecer servicios turísticos adicionales como los de recorrido y excursiones programadas.
- Construir sus propios locales e importar materiales y equipos para los mismos, y en general, realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles y otros permitidos por las leyes y que tengan relación con el objeto social de la compañía.

1.7 Representante Legal.

La Junta General de Accionistas de HOTELTURIS S.A., celebrada el 18 de noviembre de 2016, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de cinco años al Sr. Jaramillo Salandra Leonardo Gabriel; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de diciembre de 2016.

1.8 Composición accionaria.

Las acciones de HOTELTURIS S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	No. Participaciones	Participación
Jaramillo Salandra Leonardo	3,323	65.85%
Salandra María Ofelia Filomena	1,723	34.15%
	5,046	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

1.9 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito.- US\$ 5.046,32.
- Capital pagado.- US\$ 5.046,32

1.10 Personal clave.

Nombre	Cargo
Barba Viteri Bianca	Presidente
Jaramillo Salandra Leonardo	Gerente General
Rodríguez Martha	Contadora General





1.11 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de HOTELTURIS S.A., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.





2.1 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 1: Pequeñas y medianas entidades	<ol style="list-style-type: none">1. Se aclara que los tipos de entidades listadas en el párrafo 1.3 (b) no cuentan "automáticamente" con obligación pública de rendir cuentas.2. Se incorporó una guía clarificada sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de una controladora que aplica las NIIF plenas en sus estados financieros consolidados.
Sección 2: Conceptos y principios generales	<ol style="list-style-type: none">3. Se incorporó una guía clarificada sobre la forma de aplicar excepciones basadas en "costo o esfuerzo desproporcionado", que se encuentra en varias secciones de la NIIF para las PYMES.
Sección 4: Estado de situación financiera	<ol style="list-style-type: none">4. Se incorporó un requerimiento para que se presenten las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación de manera separada en el estado de situación financiera.5. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa sobre el número de acciones emitidas al inicio y al final del periodo.
Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados	<ol style="list-style-type: none">6. Se aclara que el importe "en una línea" presentado para las operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de esa operación discontinuada, medido de acuerdo con la sección 27.7. Se incorporó un requerimiento para que las PYMES presenten las partidas del ORI diferenciadas sobre la base de si se pueden reclasificar al resultado o no.
Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	<ol style="list-style-type: none">8. Se aclara la información a ser presentada en el Estado de cambios en el patrimonio, en base a las mejoras a la NIC 1 emitidas por el IASB en mayo de 2010.
Sección 9: Estados financieros consolidados y	<ol style="list-style-type: none">9. Se aclara que una subsidiaria adquirida con la intención de ser vendida o dispuesta dentro del año debe ser excluida de la consolidación; y se menciona cómo debe ser medida.



Sección	Descripción de las enmiendas
separados	<p>10. Se incorporaron guías clarificadas para la preparación de estados financieros consolidados en grupos integrados por entidades con diferentes fechas de reporte.</p> <p>11. Se aclaró que las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio provenientes de la conversión de una subsidiaria no se reconocerán en el resultado cuando se disponga de esa subsidiaria.</p> <p>12. Se agregó la opción del método de la participación para medir participaciones sobre subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos en los estados financieros separados.</p> <p>13. Se modificó la definición de estados financieros combinados.</p>
Sección 11: Instrumentos financieros básicos	<p>14. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir inversiones en títulos de patrimonio a valor razonable.</p> <p>15. Se aclaró la interacción entre el alcance de la sección 11 con el de otras secciones.</p> <p>16. Se aclaró la forma de aplicar el criterio de instrumentos financieros básicos a acuerdos simples.</p> <p>17. Se aclara cuando un acuerdo constituye una transacción financiera.</p> <p>18. Se aclara en la guía para la medición del valor razonable que la mejor evidencia de un valor razonable podría ser el precio en un compromiso formal de venta.</p>
Sección 12: Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	<p>19. Se aclara la interacción entre el alcance de la sección 12 y otras secciones,</p> <p>20. Se aclaran los requerimientos sobre contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una oración que clarifica el tratamiento de una diferencia de cambio relacionada con una inversión neta en el extranjero.</p>
Sección 17: Propiedades, planta y equipo	<p>21. Se alineó la sección 17 con las modificaciones incorporadas a la NIC 16 por el documento ciclo de mejoras 2009-2011, con respecto a la clasificación de las partes separadas y equipo auxiliar.</p> <p>22. Se incorporó la excepción de permitir que una PYME utilice el costo de una situación como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido.</p>



Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía	<p>23. Se incorporó como opción de política contable el modelo de la revaluación.</p> <p>24. Se modificó el requerimiento sobre la vida útil de los activos intangibles, cuya vida útil no pueda ser estimada de manera fiable. Antes la vida útil era de 10 años, en la NIIF para las PYMES 2015 se menciona que la vida útil es de hasta 10 años.</p>
Sección 19: Combinaciones de negocio y plusvalía	<p>25. Se reemplazó la expresión "fecha de intercambio" por la expresión "fecha de adquisición".</p> <p>26. Se agregó una guía clarificada con requerimientos de medición para beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participación no controladora cuando se distribuye el costo de una combinación de negocios.</p> <p>27. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para reconocer activos intangibles de manera separada de la plusvalía en una combinación de negocios y el requerimiento para que todas la entidades describan los factores cualitativos que conforman una plusvalía reconocida.</p>
Sección 20: Arrendamientos	<p>28. Se incluye en el alcance de la sección 20 un arrendamiento con interés variable cuando el factor de variación se relaciona con tasas de interés de mercado.</p> <p>29. Se aclaró que algunos acuerdos de outsourcing, contratos de telecomunicaciones que otorgan derechos de capacidad o acuerdo de "take-or-pay" son, en esencia, arrendamientos.</p>
Sección 22: Pasivos y patrimonio	<p>30. Se incorporó una guía que clarificada para clasificar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio.</p> <p>31. Se exceptuó el requerimiento de medición inicial del párrafo 22.8 a instrumentos de patrimonio emitidos en el marco de una combinación de negocios.</p> <p>32. Se incorporaron requerimientos relacionados con la CINIIF 19.</p> <p>33. Se aclaró que el impuesto a las ganancias relacionado con distribuciones a los propietarios y los costos de transacción en una transacción de patrimonio deben ser contabilizados de acuerdo con la sección 29.</p> <p>34. Se modificaron los requerimientos, para que el componente de pasivo de un instrumento compuesto sea contabilizado de la misma manera que un pasivo financiero separado.</p>



Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 26: Pagos basados en acciones	35. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir un dividendo a pagar en activos.
	36. Se exceptuó de los requerimientos del párrafo 22.18 a las distribuciones de dividendos a pagar en activos.
	37. Se alineó el alcance y las definiciones de la sección 26 con la NIIF 2 para clarificar que las transacciones que involucran instrumentos de patrimonio de otras entidades del grupo también están dentro del alcance de la sección 26.
	38. Se aclaró que la sección 26 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones en las que la contraprestación inidentificable parezca ser menor que el valor que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos o el pasivo asumido.
	39. Se aclaró que el tratamiento contable de las condiciones de consolidación "irrevocabilidad" y de las modificaciones a los instrumentos de patrimonio comprometidos.
Sección 27: Deterioro del valor de los activos	40. Se aclaró que la simplificación prevista para planes de un grupo es un "alivio" de medición, pero no de conocimiento.
	41. Se aclaró que la sección 27 no aplica para contratos provenientes de contratos de construcción.
Sección 28: Beneficios a los empleados	42. Se aclaró que se deben aplicar los requerimientos de contabilización del párrafo 28.23 a otros beneficios de largo plazo,
	43. Se eliminó el requerimiento de revelar la política contable para beneficios por terminación.
Sección 29: Impuesto a las ganancias	44. Se alinearon los principales principios de la sección 29 con la NIC 12 para el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos, pero modificados de manera consistente con otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.
	45. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos.



Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 30: Conversión de la moneda extranjera	46. Se aclaró que un instrumento financiero cuyo valor se deriva de la variación en un tipo de cambio específico está fuera del alcance de la sección 30, pero no así los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (que si están dentro del alcance de la sección 30).
Sección 33: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	47. Se alineó la definición de parte relacionada con la que brinda la NIC 24, además se incorporan los cambios de la NIC 24 por el documento Ciclo de mejoras 210-2012.
Sección 34: Actividades especiales	48. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa para la reconciliación de los cambios para la reconciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos. 49. Se alinearon los principales requerimientos de reconocimiento y medición par activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.
Sección 35: Transición a la NIIF para las pymes	50. Se incorporó la posibilidad de usar la sección 35 en más de una oportunidad. 51. Se agregó un excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES a los préstamos del gobierno existentes a la fecha de transición a esta NIIF. 52. Se agregó la opción de que una PYME que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES use como costo atribuido un valor razonable proveniente de in evento especial. 53. Se incorporó la opción de usar el importe de acuerdo con los PCGA previos como "costo atribuido" de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en actividades sujetas a regulación de tarifas. 54. Se agregó una exención voluntaria para los casos de hiperinflación grave. 55. Se simplificó la redacción usada en la exención de re-expresar la información financiera al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.
Glosario de términos (nuevas definiciones)	56. <ul style="list-style-type: none">▪ Mercado activo.▪ Familiar cercano a una persona.▪ Operaciones en el extranjero.▪ Pagos mínimos de arrendamiento.▪ - Costos de transacción.



La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

2.2 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.4 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.5 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Cuentas por cobrar clientes.**- Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).



Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

b) **Provisión cuentas incobrables.**- La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

2.6 Inventarios.

Los inventarios corresponden a mercadería, repuestos, entre otros. La Compañía valoriza sus inventarios a su costo.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.7 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a proveedores pagados por anticipado para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.



2.9 Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.



Los terrenos y edificios, serán medidos inicialmente al “Modelo del costo” y posteriormente serán medidos a su valor razonable, es decir, estos activos serán medidos bajo el “Modelo de la revaluación”.

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de los terrenos y edificios se cargan a “Otros Resultados Integrales – Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo” en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se reconocen como “Otros Resultados Integrales” en el Patrimonio neto; mientras que, de existir disminuciones restantes, se reconocen como un gasto del período en el que se generen en el Estado de Resultados Integral.

Al final de cada período contable, la diferencia entre el importe por depreciación basado en el monto revalorizado del activo reconocido en el Estado de Resultados Integral con el monto por depreciación basado en su costo original se reclasifica de “Otros Resultados Integrales” a “Resultados Acumulados” en el Patrimonio neto.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:





Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Terrenos	No aplica	-
Edificios	20 años	-
Instalaciones	10 años	-
Muebles y enseres	10 años	*
Maquinaria y equipo	10 años	*
Herramientas	10 años	*
Equipo de computación y software	3 años	*
Vehículos	5 años	*

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".





Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.





Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.11 Cuentas y documentos por pagar, otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.12 Beneficios a los empleados.

Pasivos no corrientes.

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.13 Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 ascienden a 22%.



El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

2.14 Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.15 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Prestación de servicios.

2.16 Costos de producción y/o venta.

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la prestación de servicios relacionados con el objeto social de la compañía.



2.17 Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.18 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.19 Estado de Flujo de Efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.**- entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.**- son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.**- las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento.- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.



2.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1 Vida útil y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

4.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía no mantiene causas legales de diversa índole.





4.3 Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

ESPACIO EN BLANCO



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Caja	2.350,54	2.573,81
Bancos	(1) 67.435,66	120.473,71
	69.786,20	123.047,52

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricción y de libre disposición.

El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Clientes	52.818,71	96.545,75
(-) Provisión para cuentas incobrables	(1) (4.427,25)	(3.933,27)
	48.391,46	92.612,48

(1) Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	(3.933,27)	(2.994,14)
Provisión del año	(493,98)	(939,13)
Saldo final	(4.427,25)	(3.933,27)

ESPACIO EN BLANCO



6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Valores por liquidarse	5.054,22	-
Cheques devueltos	818,40	-
Filancard	4,00	4,00
Data Fast	140,53	140,53
Empresa Eléctrica	857,99	857,99
Morales Manuel	274,00	274,00
Bianca Barba	39,72	39,72
Cabezas Manuel	60,00	60,00
Jasa Ascensores Xavier Sarabia	250,00	250,00
Jaramillo Gina	-	225,00
Vaca Patricia	-	270,00
Palacios Guido	760,00	760,00
Rodríguez Martha	-	154,82
	8.258,86	3.036,06

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Inventario alimentos	2.390,46	6.653,66
Bebidas	395,37	1.206,40
Licores	709,52	935,26
Art. materiales de operación	53.264,62	52.302,54
Repuestos y herramientas	30.571,30	64.319,87
	87.331,27	125.417,73

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Anticipo proveedores	6.028,02	25.418,20
Seguros pagados por anticipado	4.166,34	-
	10.194,36	25.418,20



9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	218.622,84	185.330,27
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	14.340,02	70.098,94
	232.962,86	255.429,21

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen del valor neto de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Terrenos	317.699,58	317.699,58
Edificios	1.565.577,38	1.623.160,58
Instalaciones	96.932,72	0,10
Muebles y enseres	110.414,26	119.057,03
Maquinaria y equipo	204.287,69	213.425,09
Equipo de computación	14.818,13	17.140,22
Vehículos	114.379,32	70.018,12
Repuestos y herramientas	(0,03)	2,89
Otras propiedades, planta y equipo	128.765,55	124.750,73
	2.552.874,60	2.485.254,34

Un resumen del costo de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Propiedades, planta y equipo, costo:		
Terrenos	317.699,58	317.699,58
Edificios	2.303.328,67	2.303.328,67
Instalaciones	116.361,52	19.428,90
Muebles y enseres	482.263,67	463.599,86
Maquinaria y equipo	403.722,25	382.062,22
Equipo de computación	145.777,15	133.457,15
Vehículos	361.015,13	289.595,49
Repuestos y herramientas	4.093,78	4.093,78
Otras propiedades, planta y equipo	533.580,82	529.566,00
	4.667.842,57	4.442.831,65





Un resumen de la depreciación de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada:		
Edificios	(737.751,29)	(680.168,09)
Instalaciones	(19.428,80)	(19.428,80)
Muebles y enseres	(371.849,41)	(344.542,83)
Maquinaria y equipo	(199.434,56)	(168.637,13)
Equipo de computación	(130.959,02)	(116.316,93)
Vehículos	(246.635,81)	(219.577,37)
Repuestos y herramientas	(4.093,81)	(4.090,89)
Otras propiedades, planta y equipo	(404.815,27)	(404.815,27)
	(2.114.967,97)	(1.957.577,31)

ESPACIO EN BLANCO





Los movimientos de propiedades, planta y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Año terminado en diciembre 31, 2016										Total
	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Repuestos y herramientas	Otros propiedades, planta y equipo		
Saldo inicial	317,699.58	1,523,150.58	0.10	119,057.09	213,425.09	17,140.22	70,018.12	2.89	124,750.73	2,485,254.34	
Adiciones	-	-	96,932.62	18,660.81	21,660.03	12,320.00	71,419.64	-	4,014.82	225,010.92	
Gasto de depreciación	-	(57,583.20)	-	(27,306.58)	(30,797.43)	(14,642.09)	(27,058.44)	(2.92)	0.00	(157,390.66)	
Saldo final	317,699.58	1,565,577.38	96,932.72	110,414.26	204,287.69	14,818.13	114,379.32	(0.03)	128,765.55	2,552,874.60	
Año terminado en diciembre 31, 2015:											
Saldo inicial	317,699.58	1,713,595.64	19,764.06	130,893.58	138,553.63	19,757.18	77,812.21	11.65	123,538.58	2,542,626.11	
Adiciones	-	-	-	8,807.98	97,767.41	9,500.00	19,678.74	-	1,212.15	136,966.28	
Gasto de depreciación	-	(90,435.06)	(19,763.96)	(20,644.53)	(23,895.95)	(12,116.96)	(27,472.83)	(8.76)	-	(194,338.05)	
Saldo final	317,699.58	1,623,160.58	0.10	119,057.03	213,425.09	17,140.22	70,018.12	2.89	124,750.73	2,485,254.34	

ESPACIO EN BLANCO



11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Proveedores locales por pagar	189.393,47	105.525,14
Valores por liquidarse	21.592,52	25.860,07
Tasa de turismo	1.835,00	2.207,00
Depósitos por liquidarse	333,65	329,88
Ctas varias	11.486,54	15.273,04
Tarjetas por liquidarse	3.275,13	10.596,30
	227.916,31	159.791,43

12. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Con el IESS	9.545,67	10.561,93
Por beneficios de ley a empleados	47.747,09	66.987,11
Participación trabajadores (1)	82,10	21.418,58
	57.374,86	98.967,62

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	21.418,58	15.469,11
Provisión del año	-	21.418,58
Pagos	(21.336,48)	(15.469,11)
Saldo final	82,10	21.418,58

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Impuesto a las ganancias por pagar (1)	-	60.803,45
Con la administración tributaria	9.928,67	10.109,93
	9.928,67	70.913,38

(1) Ver nota 16



14. DIVIDENDOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Dividendos	13.542,49	13.542,49
	13.542,49	13.542,49

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2016	2015
Jubilación patronal	(1)	44.129,54	41.954,39
Otros beneficios no corrientes	(2)	13.132,98	12.382,88
		57.262,52	54.337,27

El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	41.954,39	57.174,14
Costo laboral por servicios actuales	6.707,52	6.249,75
Costo financiero	1.950,92	1.861,39
Pérdida actuarial reconocida en OBD	(1.608,46)	(16.475,35)
Efecto reducción liquidaciones anticipadas	(4.874,83)	(6.855,54)
Saldo final	44.129,54	41.954,39



El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	12.382,88	10.272,05
Costo laboral por servicios actuales	578,63	594,16
Costo financiero	654,50	614,56
Pérdida actuarial reconocida en OBD	6.041,27	3.092,27
(Beneficios pagados)	(6.524,30)	(2.190,16)
Saldo final	13.132,98	12.382,88

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Tasa de descuento	5.50%	5.50%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	4.00%	4.50%
Tasa de incremento de pensiones	3.50%	4.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.



La Compañía no se encuentra inmersa en las disposiciones antes mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%.

▪ **Pago mínimo de impuesto a la renta.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

ESPACIO EN BLANCO



Diciembre 31,	2016	2015
(Pérdida) Utilidad del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	(17.380,71)	120.906,62
Más:		
Gastos no deducibles	28.678,00	155.472,71
Jubilación Patronal	1.678,14	-
Depreciación	50.150,34	-
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	-	-
Utilidad gravable	63.125,77	276.379,33
Tasa de impuesto a las ganancias	22%	22%
Impuesto a las ganancias del período	13.887,67	60.803,45
Impuesto a la renta mínimo	31.294,73	31.294,73

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	(255.429,21)	57.435,70
Provisión	31.294,73	60.803,45
Retenciones en la fuente	(8.828,38)	(373.668,36)
Saldo final por pagar (Nota 16)	-	-
Saldo final a favor (Nota 9)	(232.962,86)	(255.429,21)

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la compañía no ha determinado impuestos diferidos que deban ser reportados.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, y 2015 son atribuibles a lo siguiente:



Diciembre 31,	2016	2015
Gasto impuesto a la renta del año		
Impuesto a la renta corriente	31.294,73	60.803,45
Efecto impuestos diferidos	-	-
	31.294,73	60.803,45

18. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está constituido por 5.046,32 acciones ordinarias, nominativas, e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de 1 dólar cada una.

19. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se procedió con la apropiación de la reserva legal.

20. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Ganancias acumuladas.- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Resultados acumulados primera adopción NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.



21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir principalmente por la instalación y administración de un hotel u hoteles en la ciudad de Quito u otros lugares de la República del Ecuador, con todos sus servicios completos y accesorios.

Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Habitación	1.776.228,84	2.081.091,63
Alq. equipos	168.976,62	1.950,00
Alimentos eventos	102.857,12	206.093,99
Parqueadero	40.424,62	41.037,89
Alimentos restaurante	29.733,36	191.634,16
Otros ingresos	23.026,68	14.583,32
Alq. salones	18.546,81	7.704,02
Transfer	10.607,22	13.792,51
Spa	8.427,35	7.281,50
Lavanderia	8.100,41	9.015,00
Licores	5.635,65	800,12
Teléfono	2.466,91	3.618,45
Bebidas	2.082,20	380,20
Internet	1.258,71	470,00
Bebidas restaurante	825,00	19.282,82
Licores eventos	742,46	291,80
Bebidas eventos	11,00	18,00
Alimentos	10,00	2.425,12
Licores restaurante	-	28.005,60
Consumos restaurante	-	177,80
	2.199.960,96	2.629.653,93

22. COSTO DE VENTAS.

Corresponde a todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre los principales rubros constan el costo de los servicios de hospedaje, sueldos del personal y los otros costos incurridos en la prestación del servicio.



23. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	422.695,18	427.347,01
Depreciaciones:	149.939,92	227.409,86
Impuestos, contribuciones y otros	50.013,58	62.130,51
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	37.228,15	34.203,90
Gasto planes de beneficios a empleados	12.963,03	18.130,95
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	10.406,35	7.127,65
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	9.737,00	3.964,58
Arrendamiento operativo	9.226,00	5.478,00
Mantenimiento y reparaciones	7.497,85	5.190,78
Amortizaciones:	7.450,74	6.204,24
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	6.698,75	6.741,94
Beneficios sociales e indemnizaciones	6.507,78	7.536,02
Transporte	5.995,84	6.553,77
Otros gastos	475,25	432,00
Promoción y publicidad	40,00	-
	736.875,42	818.451,21

24. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Mantenimiento y reparaciones	124.602,15	68.063,39
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	34.683,52	32.351,07
Otros gastos	24.946,24	57.415,36
Promoción y publicidad	21.639,77	20.522,75
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	6.468,37	5.767,48
Beneficios sociales e indemnizaciones	6.073,75	7.324,54
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	297,41	-
Combustibles	205,69	475,55
Transporte	15,00	250,00



25. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Comisiones	3.055,77	3.186,28
Intereses	-	8.747,45
	3.055,77	11.933,73

26. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Otros ingresos	31.674,57	17.004,53
Intereses financieros	444,77	1.173,30
	32.119,34	18.177,83

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre éstas respeten el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

El artículo innumerado quinto posterior al Art. 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala: "Art. (...) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables..."

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de fecha 29 de mayo de 2015 en concordancia con la resolución NAC-DGERCGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas establece las condiciones y metodología para los contribuyentes envíen información sobre Precios de Transferencia, en forma específica para compañías con operaciones entre parte relacionadas locales las condiciones de envío son:

- i) declarar una base imponible del Impuesto a la Renta menor a cero,
- ii) hacer uso de cualquier beneficio o incentivo tributario incluidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión,
- iii) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades,
- iv) Sean operadores y/o administradores de ZEDES,
- v) Se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables y,
- vi) tengan titulares de derechos representativos de capital con residencia en Paraísos Fiscales.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00), bajo las condiciones antes expuestas, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, conforme el análisis de la normativa vigente la Compañía cumple las condiciones de exención de la norma y por ende no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia ni está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Durante el año 2016 las operaciones de la Compañía con partes relacionadas superaron el importe acumulado mencionado de USD 3.000.000,00, razón por la cual cumplió con la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas en los plazos establecidos por la administración tributaria.



28. TRASACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Documentos y cuentas por pagar relacionadas		
Accionistas	109.639,25	129.852,40
	109.639,25	129.852,40

Diciembre 31,	2016	2015
Documentos y cuentas por pagar relacionadas largo plazo		
Accionistas	69.999,96	69.999,96
	69.999,96	69.999,96

29. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

30. SANCIONES.

▪ De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a HOTELTURIS S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

▪ De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a HOTELTURIS S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 20 de marzo de 2017 y serán presentados a su Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Leonardo Jaramillo
Gerente General



Martha Rodríguez
Contador General